
Certifica gobierno boricua 62 muertes a causa del huracán María

02/12/2017



El ministro de Seguridad Pública de Puerto Rico, Héctor M. Pesquera, indicó que el primer caso se produjo en Aguada (noroeste), donde una persona se intoxicó con emanaciones del monóxido de carbono de un generador eléctrico instalado en un área carente de ventilación.

Mientras, la segunda muerte certificada fue en el contiguo municipio de Carolina, donde una persona se lanzó desde el undécimo piso de un edificio ante una depresión posthuracán y la tercera en Bayamón, cuando un hombre resultó aplastado por su vehículo cuando descargaba envases con agua para su comunidad.

El último caso certificado ocurrió en el municipio de Patillas (sur) cuando un ciudadano que removía escombros del ciclón falleció al sufrir una caída de la que no pudo recuperarse luego de ser sometido a cirugías.

Estos casos certificados estaban pendientes de estudios o revisión de expedientes médicos para determinar su relación con el meteoro que destrozó a Puerto Rico el pasado 20 de septiembre.

Los resultados de los análisis científicos realizados por el Negociado de Ciencias Forenses evidencian que los decesos se relacionan indirectamente al meteoro.

Pesquera explicó que con estos casos son 62 las muertes relacionadas directa o indirectamente con el ciclón María.

"El proceso de evaluación aún no concluye, (por lo que) igualmente reitero que si una persona considera que una muerte puede estar relacionada con el huracán, presente la información ante nuestra consideración para así realizar la investigación correspondiente", dijo Pesquera en aparente respuesta a sus críticos.

Un reciente informe de la cadena estadounidense de televisión CNN estableció que se trata de más de 550 muertes a causa del fenómeno.

Además, sectores políticos del país han visto con suspicacia que Pesquera autorizara la cremación de 911 cadáveres sin que se realizaran autopsias.
